

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 17 de Octubre de 1899.

Núm. 293.

## Homenaje á Castelar

ALBUM DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Cuota máxima 20 céntimos de peseta

En la redacción de «El Miño»

D. Bernabé Muñoz Cobo, 20 céntimos de peseta; D. Luis Quesada, 20; D. José de la Peña, 20; D. Gumersindo Noguero, 20; don José Díaz, 20; D. Leoncio Limeses, 20; D. Modesto de la Torre, 20; D. Luis Martínez, 20; D. Juan Fernández, 20; D. Enrique Cantón, 20; D. Emilio Amor, 20; D. Ramón Varela Fernández, 20; D. Manuel F. López, 20; D. Ricardo R. Cedrón, 20; D. César Rodríguez Conde, 20; D. Emilio Temes, 20.

(Continuará)

Sigue abierta la suscripción en la Farmacia del Sr. Temes y en la Redacción de EL MIÑO.

## ESTÉRIL

El que quiera saber lo que los españoles hacen, no tiene sino averiguar lo que dicen. Lo uno es siempre lo contrario de lo otro. Todos reniegan de la política y ninguno habla de otra cosa. Todos execran la burocracia y todos piden destinos. Todos abominan de la centralización y todos cooperan á ella. Todos maldicen de la indolencia y ninguno trabaja. Todos claman contra la ignorancia y ninguno estudia. Casi todos repugnan el imperio de la teocracia y casi todos le mantienen. Jamás hubo en pueblo alguno divorcio semejante entre los dichos y los hechos.

Un pueblo así es incorregible. Para rectificar la conducta de los hombres no cabe emplear sino dos procedimientos: la coacción ó la convicción. La primera, de índole puramente exterior y de muy limitada eficacia, es impotente para modificar la psicología de un pueblo. La segunda resulta inútil allí donde las ideas no determinan las acciones y donde se hace lo contrario de lo que se piensa. Todo medio de propaganda resulta así nulo y todo esfuerzo estéril.

Se escribe un libro; un libro se entiende que contenga alguna idea y encierre algún propósito, no perteneciendo al género de la vaga y amena literatura. Entéranse del hecho aquéllos de entre los intelectuales que comulgan en opiniones con el autor. Los adversarios se guardan de leerlo. Los neutros no tienen tiempo que consagrar á la lectura. Así, á pesar de las notas bibliográficas que publica la prensa, escritas las más de las veces por el autor mismo, inspiradas sinó en el atento examen de la portada y del índice, publicar aquí un libro y tirarlo á un pozo, viene á ser la misma cosa.

Se hace una campaña en la prensa. Los correligionarios la siguen con simpatía; los enemigos la combaten con saña. El poder se encoge de hombros, mientras la cosa no pasa á mayores; si pasa busca medio de denunciar al periódico y encarcelar al periodista. Pero libre éste ó en chirona, las cosas quedan como estaban y el

abuso persiste, flotando victoriosamente sobre todas las opiniones favorables ó adversas.

Se celebra un *meeting*. Allí se pronuncian discursos calurosos, vehementes, razonados, elocuentísimos. Una muchedumbre abigarrada acude, llena de curiosidad, á presenciar aquel espectáculo gratuito. Hay aquello de ¡bravo! ¡venga de ahí! ¡ahí le duele! cuando no ¡alza sala! ¡y viva tu madre! Y pasado aquel raptó de entusiasmo cada cual regresa á su hogar á atender á sus asuntos ó á sus placeres, sin volverse á ocupar para nada de aquello que la elocuencia parecía haberles hecho sentir tan hondo.

Supongan ustedes que en vez de pasar así las cosas se realizara el ensueño del propagandista. El libro, reproducido en cientos de miles de ejemplares, llega á todas partes y es leído por los pocos que saben leer, á los muchos que no saben. La campaña periodística se extiende, se difunde y lleva á todos los ánimos el convencimiento. El *meeting* se reproduce en cientos de *meetings* á los que acuden grandes multitudes que salen de ellos persuadidas y emocionadas ¿qué aprovechará todo eso en un país donde las convicciones no determinan los actos, los hechos van al revés de las ideas y es costumbre de todos proceder á la inversa de lo que piensan y creen?

Penélope destejía por la noche lo que tejía durante el día. Sísifo estaba condenado á elevar á lo alto de una montaña una roca que incesantemente volvía á caer por su propio peso al abismo. Las Danaidas tenían la misión de llenar un tonel sin fondo. La mitología griega desconoció otro trabajo no menos ingrato y duro; el de cavar, arar, sembrar y regar una tierra que no da fruto.

ALFREDO CALDERÓN.

## El gran fabricante de maravillas

Invento de una luz como la del día.—El sol generando fuerza.—La telegrafía visual.

Tesla está recibiendo las visitas de periodistas eminentes de Nueva York, y maravillándolos con las demostraciones de sus inventos.

Se entra en su laboratorio y lo primero que hace es coger unas bolas de cristal que instantáneamente se iluminan con tal viveza que parecen de fuego. Se las pasa por la cara, por la ropa, por el pelo y las pone en las manos de la persona que le visita, y en ninguna parte dejan rastro, porque no queman.

Esas bolas contienen la luz del porvenir, una luz especial inventada por Tesla.

Para hacer más patente la demostración, manda cerrar herméticamente las ventanas del laboratorio, toca un botón, y en el acto aquel inmenso laboratorio se ilumina con una luz extraña tan hermosa y tan poética como la de la luna, pero tan intensa como la del sol, aunque no lastima los ojos.

Desde hace años Tesla venía buscando una nueva luz eléctrica que iluminase tanto como la del día. De que lo ha conseguido no hay duda. Está encerrada, como hemos dicho, en bolas de cristal perfectamente vacías, y dentro de las cuales no se ve alambre ni filamento alguno; tampoco se ve conductor que lleve á ellas la corriente.

Para convencer al público de la bondad de su

luz, Tesla ha decidido instalarla en los estudios de los principales fotógrafos de Nueva York y de Chicago.

«La razón por la cual he querido empezar por los fotógrafos—dice el inventor—es porque éstos son los mejores críticos en cuestión de luz. Si ellos me dan su voto, tengo ganada la batalla.»

Ya se han hecho fotografías con la luz inventada por Tesla y salen casi tan claras como las hechas con poderosos focos eléctricos.

\*\*

Otro de los experimentos con que el célebre electricista gusta sorprender á los que van á verle, consiste en dejar la habitación á oscuras y presentarse él despidiendo infinito número de chispas de gran longitud. Al hacerse de nuevo la luz, estrecha la mano de la persona que le visita y ésta sufre una sacudida tan fuerte como si hubiera cogido los mangos de una poderosa batería eléctrica. El inventor se ha convertido en un carrete vivo.

Nikola Tesla, sin embargo, se ríe de esto, que llama chiquilladas, y sólo se pone serio cuando empieza á hablar de otros inventos suyos destinados, si se realizan, á hacer una gran revolución en el mundo.

\*\*

Lo que ahora le preocupa más, después de su nueva luz, es el proyecto de emplear al sol como fuerza para accionar los motores de las fábricas, de los trenes, de los vapores, etc.

Sobre una alta pared de mampostería tiene instalado un gran aparato, que enseña á todo el que quiere verlo. Consiste en un largo cilindro de cristal lleno de agua y rodeado por un círculo de espejos de grandes dimensiones. El techo que hay sobre el aparato es de cristal, y los rayos del sol después de pasar por él dan en los espejos y son reflejados sobre cristales de aumento, los cuales hacen más intenso el calor de los rayos, antes de lanzar éstos sobre el cilindro.

El plan de Tesla es, como se ve, muy sencillo en principio, y según él mismo explica, consiste en concentrar el calor del sol sobre el cilindro de cristal por medio de una combinación de espejos y cristales de aumento que dé por resultado un calor verdaderamente terrible. El cilindro está lleno de agua tratada químicamente, para que en brevísimo espacio de tiempo se evapore, y convertida en vapor, pase desde el cilindro, por medio de una cañería, á otra cámara. En ésta se hace que el vapor elaborado por el sol accione sobre un motor de construcción ordinaria, cuya potencia estará en relación con el tamaño del cilindro. Este motor engendrará electricidad, y la electricidad podrá usarse en el acto ó ser almacenada para que se la gaste los días en que esté nublado.

«Por este sistema—dice Tesla—el coste de fabricar vapor para generar electricidad, será infinitamente menor de lo que hoy cuesta sólo el carbón. No hay casi gastos de entretenimiento. Todo se reduce al natural desgaste de aparatos y á los sueldos de los ingenieros encargados de cada estación solar.»

Engendrada de esta suerte la electricidad, Tesla quiere transmitirla también á poco coste, y para ello ha pensado en suprimir los conductores; es decir, realizar en grande lo que Marconi está haciendo muy en pequeño y con muchos tanteos.

Piensa instalar en los sitios donde haya grandes saltos de agua y, sobre todo, en el Niágara, estaciones centrales eléctricas. En cada una de éstas habrá una torre elevadísima, y atado á ella un globo cautivo. El cable conducirá la fuerza desde la fábrica hasta el globo. Allí arriba, en las alturas donde la atmósfera está muy rarefada, lo cual le hace ser una excelente conductora de electricidad, se dejará suelta la fuerza traída de abajo por el cable. En los sitios donde haya de ser utilizada esta fuerza, ó en lugares intermedios, si la distancia es muy grande, se levantarán otras torres con sus correspondientes globos, en los cuales habrá aparatos encargados de recibir la electricidad de que estará cargada la atmósfera. Por el cable bajará la fuerza abajo de la misma manera que antes subió, y así podrá ser utilizada para la iluminación, para motores, para lo que se quiera.

\*\*

Uno de los inventos más fascinadores de

Tesla, si es que no lo son todos, es el que llama «telegrafía visual.»

Con este aparato no se tiene más que mirar en el receptor de un teléfono ordinario para ver la cara y todo cuanto rodea á la persona con quien se está hablando al otro extremo de la ciudad ó en otra población distante. El aparato está todavía en el período experimental, pero los ensayos han dado muy buenos resultados.

El principio en que se funda este invento, es que las ondas de luz producen en la atmósfera impresiones, lo mismo que las del sonido. La cuestión era recogerlas, pues las impresiones de las ondas luminosas son infinitamente más delicadas que las de las ondas del sonido; se necesitaba, por lo tanto, un transmisor muchísimo más delicado.

El selenio es una substancia sumamente sensible y ha sido utilizado por Tesla en la construcción del aparato transmisor.

\*\*

No se crea que son estas las únicas maravillas que promete Nikola Tesla. Habla también de entenderse por medio de señales con otros planetas, de levantar á los muertos que no estén bien muertos, de terminar todas las guerras por medio de una máquina terrible que tiene planteada, etc., etc.

## VARIEDADES

### Las arañas explotadas por el hombre

Desde hace muchos años se viene hablando de la seda de las arañas de su aprovechamiento y de sus extraordinarias cualidades de resistencia, elasticidad y brillantez. Pero no se la había considerado, industrialmente hablando, más que como una curiosidad.

Ahora, sin embargo, la explotación de la araña por el hombre como hilandera parece haber entrado en el terreno de la práctica y del negocio.

Un hombre que ha vivido muchos años en Madagascar, Mr. Camboni, es el implantador de la nueva industria.

En sus talleres de Chalais-Mendon, cerca de París, montados en toda regla, tiene miles de arañas trabajando para él desde por la mañana hasta por la noche. El sistema que emplea es éste:

Se coge el extremo del hilo de una araña, se le pega á una bobina y se hace que ésta empiece á dar vueltas, enrollando el hilo. La araña viendo que tiran de ella, echa á andar en dirección opuesta. El número de revoluciones que da la bobina está perfectamente calculado para que el hilo no se rompa con la tensión ni la araña pueda alejarse demasiado.

Con el fin de excitarla para que no se detenga, se coloca en el extremo del cajetín donde trabaja un cebo cualquiera, tal como una mosca, unas gotas de alcohol, y otros manjares no menos tentadores; pero lo que más estimula el ardor de una araña es la vista de un macho de su misma especie; corre con toda la ligereza de sus ocho patas en su deseo de acercarse á él, no para hacerle caricias, sino para comerse-lo. Porque es de advertir que sólo las hembras sirven para operarias y que el manjar favorito de la señora araña es el cuerpo de sus pretendientes ó de sus maridos de un momento. Esto no quita que siempre tenga quien le haga la corte aun á costa de la vida; buena prueba de ello son los ochocientos huevos que suele poner en la bolsita donde guarda su prole.

La cantidad de hilo que una araña puede suministrar un día no es pequeña; unos noventa metros. Para entonces el animalito empieza á cansarse y á pararse, y hay que darle de comer y reemplazarle por otro.

Cuando hay bastante hilo en una bobina, se le desenrolla, se le lava y se le tuerce con otros siete. Los ocho forman una hebra mucho más fuerte y mucho más ligera de peso que si fuera de seda de gusano. Su color es amarillo intenso con tendencias á dorado; puede teñirse de cualquier color.

Se han hecho muchos experimentos para estimular á las arañas á que produzcan más hilo: la administración de pequeña dosis de éter ha sido el medio más eficaz; pero acorta la vida de estos animalitos, lo cual constituye un defecto grave.

Porque no se trata de arañas ordinarias, sino de una especie que hay que traer de Madagascar ó criar en Europa con bastante cuidado. Desde hace siglos los malgachos venían explotando para la fabricación de la seda á las arañas monstruo del país, que son unos bichitos capaces de comerse un pájaro y cuya picadura es bastante peligrosa.

Mr. Camboni, que durante sus viajes por Madagascar, en la clase de misionero, pudo estudiar detalladamente la curiosa industria, no se atrevió á entenderse con aquella clase de arañas, y emplea otras, indígenas también de aquella isla y llamadas científicamente *Diadema Esperia*. Son algo más pequeñas que las otras, aunque bastante feroces y un poco venenosas. Sólo aprovechan las hembras, porque son mayores que los machos, viven más que éstos y tienen peor genio.

“Las mejores tejedoras—dice Mr. Camboni—son las más rabiosas.”

La seda de las arañas se emplea principalmente para las “líneas de pelo,” de los instrumentos ópticos y para hacer cables con destino á los globos. En la próxima Exposición de París figurará un traje de señora hecho con seda de arañas.

## De la Región

### La Coruña.

Dícese que ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, el alcalde señor Soto.

Sigue comentándose el escándalo dado por Manuel García, ordenanza que ejerce decisiva influencia con el gobernador civil Sr. Salas.

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad, el excedente de Ultramar D. Eduardo Galván.

### Santiago.

El Sr. D. Olimpio Pérez Sáenz y don Lorenzo L. de Rego, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio, presentaron la renuncia de los cargos para que fueron elegidos.

### Ferrol.

Días pasados hubo una colisión entre varios soldados del regimiento de Isabel la Católica y algunos paisanos.

Diez de éstos fueron detenidos y puestos á disposición del gobernador militar de la plaza.

### Pontevedra.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, en comisión con el haber anual de 6.000 pesetas, D. Serafin Cervella y Fernández, que lo era de Oviedo.

Ha sido trasladado á esta estación de Telégrafos el aspirante primero que servía en Tuy, D. Manuel López Barreiro.

Desde anteaer ha quedado suprimido el tramvia que sale de Pontevedra para Marín á las 6<sup>45</sup> de la tarde y regresa á las ocho de la tarde.

### Tuy.

Se ha celebrado una junta militar para tomar acuerdos relativos á la vigilancia de la frontera.

### Vigo.

Ha fallecido D.<sup>a</sup> María del Pilar Mondejo, tía del profesor de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Cabello.

## La gran Prensa

### El Liberal

El Gobierno no da importancia á la agitación de Barcelona, calificándola de ligero alboroto estudiantil.

Ganar tiempo y ocultar la verdad es lo que importa.

Nos hallamos en presencia de una gran crisis cuya resolución tiene que ser inmediata, porque el estado del país así lo reclama.

### La Opinión

O el Gobierno realiza economías verdaderas, ó tenga presente que vive divorciado de la opinión pública.

Esto es lo que pide la gente sensata de Ca-

tauña, las provincias castellanas y muy pronto toda España.

### El Español

Debe el Gobierno preocuparse y atender á lo que exige el estado del país.

### El Globo

El conflicto de Barcelona tomó proporciones por las debilidades del gobierno.

### El Nacional

La sabiduría financiera de Villaverde y sus economías van á costar mucho al Tesoro.

Las protestas son unánimes y el desenlace de la obra está próximo.

### Heraldo de Madrid

Nadie cree ya en las economías de Silveira. El Gobierno desoye el clamor nacional.

El Presidente del Consejo, apóstol de la selección, liquidador de nuestras guerras y regenerador de nuestra administración, no resulta más que un falsificador vulgar de elecciones, y un hombre incapaz para gobernar.

El gigante Polipenon resulta un enano.

### El Imparcial

No caben aplazamientos, se necesitan resoluciones rápidas.

Las censuras que los periódicos ministeriales dirigen, á los comerciantes, á industriales y á todo el país, es una injusticia y una gran imprudencia.

## LA GACETA

Correspondiente al día 12 publica las disposiciones siguientes:

### Gracia y Justicia

Disponiendo que en el decanato de los Colegios de los Procuradores de la capital donde haya Audiencia territorial, se llevará desde el día 1.<sup>o</sup> del próximo Noviembre un libro titulado *Registro de Aspirantes*, en el que se anotarán los nombres y demás circunstancias de los que estuviesen practicando en el despacho de cada procurador de territorio.

### Guerra

Disponiendo que mientras otra cosa no se ordene, se considere prorrogada la licencia trimestral concedida por real orden de 18 de julio próximo pasado á las clases é individuos de tropa que excedían de la fuerza señalada á los cuerpos de la referida disposición.

## “Á los agricultores de la provincia

Promulgadas las bases por Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, á las que tienen que atemperarse en su constitución las Cámaras Agrícolas, creáronse como por encanto asociaciones de este género en muchas capitales y pueblos importantes, saliendo del aislamiento en que yacían los agricultores, tan funesto para sus intereses, poniéndose en contacto con el poder, organizándose como clase para alcanzar en la gobernación del Estado la parte que legítimamente les corresponde, fomentar por todos los medios legales los intereses de la agricultura, de la ganadería, de la propiedad rústica y de las industrias rurales, como asimismo el de defenderse de todo cuanto pudiera ser obstáculo al natural desenvolvimiento de sus peculiares intereses.

Mas, ahora, la crisis mortal que aflige á la agricultura por el desquiciamiento de nuestros gobiernos, produciendo como resultado la catástrofe que hemos sufrido; la pérdida irreparable de los mercados coloniales para dar salida á los productos agrícolas, y en cambio la elevación de los tributos sobre la producción, el ruinoso divorcio de la justicia á todo lo que sea reparto equitativo de las abrumadoras cargas del Estado, la ocultación de la riqueza en poder de los grandes caciques haciendo imposible todo catastro verdad, la carencia de crédito agrícola por la crisis honda que sufre el agricultor, y la huida de los capitales á los empréstitos concertados por el Estado, hipotecando en su virtud el patrimonio nacional, el privilegio del Banco Hipotecario haciendo imposible la creación de los Bancos Agrícolas del que los agricultores habrían de tomar cantidades á un pequeño rédito con la garantía de sus fincas y la extinción del préstamo por anualidades, al

igual de Francia, Alemania y Holanda, librándonos así de las terribles garras del usurero; la nostalgia de los agricultores por el extranjero en busca de pan que en vano pueden procurarse aquí, dejando los campos desiertos, la rápida disolución de los patrimonios embargados por la Hacienda, el desvío de los agricultores á las tierras en busca de mejor suerte en otras ocupaciones, la paralización del comercio por falta de tratados ventajosos y por la pérdida de los mercados que poseíamos, la inerte pasividad del Estado á todo lo que sea fomentación de riqueza, como canalizaciones, desecación de pantanos, vías económicas, abaratamientos de transportes, etc., etc., triste resultado de la anarquía en el orden político, del desquiciamiento en el administrativo, de la fermentación sorda de rencores de unos contra otros y de todos contra los poderes, tanto generales como locales, resultando de este triste cuadro el estancamiento de la industria, la restricción del comercio y la completa ruina de la agricultura. Triste destino el nuestro si hubiéramos de seguir en esta atonía frente á tanto disloque, en todos los órdenes. Unámonos, pues, y demos de mano todo compromiso político, y libres de todo prejuicio de secta ó partido, cooperemos en esta gran obra de redención, esencialmente económica, que para nosotros es problema de vida ó muerte para exigir de los gobiernos remedio radical con sabias leyes de inmediata aplicación.

Así lo ha entendido la asamblea de la Liga nacional de Productores, modelo de sensatez y patriotismo, celebrada en la última quincena de Febrero.

La Comisión organizadora, en defecto de más autorizadas iniciativas, tiene el honor de dirigirse á usted para promover la creación de una Cámara Agrícola, solicitando su concurso personal y del ayuntamiento de esa población, con el fin de coadyuvar á la mejor eficacia de la acción común en beneficio de todos, y traduciendo en hechos nuestro interés en recabar para la agricultura, fuente principal de la riqueza pública, la protección necesaria, por todos los medios conducentes á su más seguro y rápido desenvolvimiento.

Oportunamente será V. invitado á la reunión general en que ha de constituirse definitivamente la proyectada asociación, y recibirá juntamente el proyecto de su Reglamento con el fin de que tenga idea cabal de su importancia y de los nobles propósitos que nos animan á la formación de la nueva sociedad.

Esperando la adhesión de V. nos ofrecemos con toda la más distinguida consideración afectuosos atentos servidores q. b. s. m.—*José Ogea*, propietario, de Cortegada, licenciado en Farmacia y viticultor.—*José Nuñez*, propietario, de Barco de Valdeorras, doctor en Medicina, comerciante y viticultor.—*Enrique Otero*, propietario, de Orense, licenciado en Medicina y viticultor.—*José Diéguez Amoero*, propietario de Orense, agricultor y viticultor.—*Rafael Santoro*, propietario, de Barbantes-Cuñas, viticultor.—*Pedro Cardero*, propietario, de Orense, escribano, agricultor y viticultor.—*Manuel Labarta*, propietario, de Orense, licenciado en Farmacia y viticultor.—*Vicente Domínguez*, propietario, de Orense, viticultor.—*Manuel Diéguez Arias*, propietario, de Canedo, abogado y viticultor.—*Antonio Casar*, propietario, de Orense, procurador y viticultor.—*Manuel Feijóo*, propietario, de Santa Cristina de Villarino, viticultor.—*Manuel Malinque*, propietario, de Orense, industrial y viticultor.—*Aquilino Sánchez*, propietario, de Cea, perito agrimensor.—*Ramón García*, propietario, de Ganzo, veterinario.—*Castor Delgado*, propietario, de Riós, perito.—*Demetrio Gago*, propietario, de Riós, perito.—*Julian Casullas*, propietario, de Verín, veterinario.—*Benito Gómez*, propietario, de Boan.—*José Vega*, propietario, de Peroja, perito agrícola.—*Tomás Novoa Lama*, propietario, de Barbantes, veterinario.—*Victorino Villarino*, propietario, de San Ciprián de Viñas.—*Andrés Perille*, de Orense, almacenista de ferreteria.—*Manuel Picouto*, propietario, de Orense, profesor mercantil y viticultor.

Las adhesiones se dirigirán á D. Andrés Perille, Orense, y á D. Manuel Diéguez Arias, abogado, en Eiroás, Orense.

Antes de ahora hemos expuesto en estas columnas nuestra opinión respecto á la conveniencia y necesidad de crear en Orense una Cámara Agrícola para proteger y desarrollar los intereses de nuestros agricultores, fomentar la riqueza de nuestro suelo y redimir al labrador del azote de la usura que agota sus energías, sumiéndole en la miseria.

Nuestra satisfacción, al leer la circular que antecede, ha sido vivísima, é inútil nos parece hacer constar que los iniciadores de pensamiento tan laudable pueden contar con nuestro modesto concurso y adhesión incondicional.

## CARTERA LOCAL

Se encuentra muy mejorado de su indisposi-

ción, y lo consignamos con gusto, nuestro querido amigo, D. Eladio Vázquez Quiroga.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.<sup>o</sup> transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 22 de Abril de 1887, para los tenientes coroneles; 27 de Octubre de 1888, para los comandantes; 28 de Febrero de 1889, para los capitanes; 28 de Junio de 1889, para los primeros tenientes, y 17 de Junio de 1897, para los segundos tenientes.

Corresponde satisfacer al ayuntamiento de Calvos de Randín por contribución industrial, en el actual año económico, la cantidad de 443<sup>87</sup> pesetas.

Anteaer se han reanudado en Madrid los ejercicios de oposición á las cátedras de Lengua francesa de los Institutos de Avila, Córdoba, Granada y Valladolid, bajo la presidencia de D. Eduardo Vincenti.

Leemos en el *Boletín de la Asociación de primera enseñanza*:

«El ayuntamiento de Canedo continúa aún sin ingresar las cantidades correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1898 á 1899 y el primero de 1899 á 900 por atenciones de primera enseñanza.

Rogamos al señor gobernador civil obligue á dicho ayuntamiento á que haga efectivos los descubiertos.»

Nos parece justísima la pretensión.

Los recaudadores de consumos y contribuciones de Viana, han acordado no cobrar el segundo trimestre, si la Guardia civil no vuelve á sus puestos, para que sea sólida garantía y puedan conducir los caudales á esta capital.

Los malhechores que merodean por aquella comarca y lo difícil y penoso que es el viaje hasta Rúa-Petín, justifica la resolución que han tomado.

El señor delegado de Hacienda debe estar enterado de lo que exponemos, y facilitar los medios para que ingrese en el Tesoro lo recaudado, entendiéndose que la falta no es del ayuntamiento, ni de sus agentes.

Se ha posesionado del destino de oficial primero de la Tesorería de esta provincia D. José Ulloa.

Con verdadero sentimiento hemos leído en varios colegas, que se encuentra gravemente enfermo, nuestro querido amigo el redactor de *El Liberal*, D. Julio Vargas.

Desémosle rápido alivio en su dolencia.

Se ha fugado de la casa paterna el joven José Cid Sotelo, de 17 años de edad y vecino del pueblo de Ousende, en el ayuntamiento de Paderne.

Habiéndose declarado oficial el censo de 1897 para todos los efectos tributarios, parece que en el ministerio de Hacienda se preparan las alteraciones de cupos de encabezamiento, con arreglo al número de habitantes que resultan censados.

Ha sido nombrado auxiliar de Estadística D. Carlos Hermida, hijo de nuestro distinguido amigo D. Manuel.

El movimiento minero de España alcanzó en 1899, un desarrollo extraordinario que supera con mucho al de años anteriores.

Desde 1.<sup>o</sup> de Enero hasta la fecha van hechos unos tres mil registros.

Las provincias en que se han incoado mayor número de expedientes son Murcia, Santander, Jaén, Almería y Lérida.

Por circular del ministerio de la Guerra se dispone que del 10 al 15 de cada mes se publiquen todas las propuestas de ascensos reglamentarios; y que con el fin de que pueda ser conocida la amortización de la excedencia se inserte un cuadro demostrativo de las vacantes que ocurran.

Se ha concedido á Manuel López Arias, vecino de Monforte, padre del soldado Antonio López Lemos, la pensión de 182<sup>50</sup> pesetas, que le serán satisfechas por esta Delegación de Hacienda.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dirigido una circular á los jueces municipales suplicándoles se sirvan remitir de oficio el número de nacimientos, matri-

monios y defunciones ocurridas en cada uno de los años de 1897 y 98.

En el tren correo ascendente ha pasado para Bilbao el Inspector general de Sanidad militar nuestro amigo D. Cesáreo F. Losada.

El profesor interino de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia é ilustrado abogado de este colegio D. Cándido del Rio y Barrio, ha sido nombrado catedrático numerario en propiedad del mismo establecimiento por real orden de 19 de Septiembre último.

Se ha establecido en esta capital, calle de Lepanto núm. 7, la Academia preparatoria para Maestras, asimilada á las Normales de Pontevedra y Coruña, de que hace días nos ocupamos.

Dirige los estudios de este Centro docente el secretario de la Junta de Instrucción pública, nuestro amigo particular el distinguido escritor D. Gerardo Alvarez Limeses, y el orden interior y la inspección del mismo, la maestra superior D.ª Natalia Hebia, formando parte del profesorado algunos del Instituto, de segunda enseñanza y un señor Sacerdote.

Como esta Academia viene á suplir la falta de la Normal de Maestras, proporcionando un medio fácil de hacer los estudios á cuantas jóvenes aspiren á obtener el título del magisterio de primera enseñanza sin necesidad de ausentarse de la provincia, aplaudimos á sus organizadores, esperando que obtengan feliz éxito en su noble y levantada empresa.

Por haber robado una vaca, ha ingresado anoche en la carcel de esta ciudad Elisco Alvarez Rodríguez.

El ilustrado capellán de la Armada, nuestro amigo D. José Santiago Rodríguez, ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Bóveda.

**Beneficencia.**

En el día de ayer ingresó en el Hospital provincial Ramón Gallego Alvarez, natural de Villardevós.

**Comunicado**

Sr. Director de El Mino.

Muy señor mio: Nada me extraña que un periódico de esta capital que tiene por lema la *negación absoluta*, venga desmintiendo una falta denunciada que está á la vista de todo el que pueda hacer uso de este sentido.

Dice que, "el pozo negro denunciado no ocasiona perjuicios á la higiene, por haberse limpiado de orden de la alcaldía, pasa de un mes."

Por el señor administrador del correccional, como vecino, se ha denunciado ante el señor alcalde, hace 17 días, no un mes, la existencia de dicho pozo y el derrame en abundancia de las sustancias que contiene; en dicho día se personó un agente del Municipio para que se procediese á su limpieza; ¿sabe el señor alcalde y el periódico de referencia en qué forma se practicó ésta? Pues, muy sencillo, haciendo pasar un palo de hierro por la cañería y consiguiendo nada más la circulación de las sustancias que se hallaban paralizadas. ¿Se ha tocado para nada al depósito? No, señor director, y buena prueba de ello es que hace tres días se ha vuelto á llamar la atención del encargado de la casa para que viese, á pesar de la limpieza ordenada por la alcaldía, un nuevo derrame de materias.

Más aún; ayer mismo, no sé por orden de quién, ha vuelto á practicarse la misma operación, pero ¿puede llamarse á esto limpieza de un pozo negro, siendo así que no se le ha extraído un solo átomo de las sustancias que contiene?

Dejo, pues, plenamente demostrado, que no se ha formulado un cargo imaginario por la sola manía de censurar al señor alcalde, tan solo que dicho periódico, mal puede ver un pozo negro, porque todo lo ve del mismo color.

Anticipándole las gracias más sinceras queda de V. muy atento y s. s. q. b. s. m.

CELSO FERNÁNDEZ

Orense 16 de Octubre de 1899.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 16, 7 n.

**Nuevos alborotos en Barcelona**

A la hora de entrar en las cátedras, se reprodujeron los alborotos estudiantiles.

Los catalanistas y los partidarios de la unidad nacional vinieron á las manos, siendo inútiles los esfuerzos y las exhortaciones de los catedráticos para calmar los ánimos excitados de los estudiantes.

**Intervención de la Guardia civil**

El rector de la Universidad conceptuando impasible restablecer el orden, dispuso que entrase la Guardia civil en el edificio.

La intervención de la benemérita puso término al conflicto restableciéndose la tranquilidad. Fueron detenidos tres estudiantes.

**Uno que retrocede**

Se asegura que afectado el general Weyler por las censuras de la prensa de oposición é independiente, ha rehusado aceptar la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Coméntase esta resolución del marqués de Tenerife en todos los círculos, después de haber dicho el Sr. Silvela que el general aceptaba reconocido dicho cargo.

**La enfermedad de Linares Rivas**

El ex-ministro conservador D. Aureliano Linares Rivas se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo hace ya tiempo.

El jueves saldrá para París, acompañado de su hijo D. Manuel, con objeto de consultarse y someterse al tratamiento indicado por una de las eminencias médicas de aquella capital.

**"Meeting," revisionista**

En Castellón se ha celebrado un *meeting* revisionista pronunciándose violentos discursos contra el Gobierno y las autoridades de Barcelona.

El tumulto fué tan grande, que se hizo necesaria la intervención de la Guardia civil, la cual hizo despejar el local á los concurrentes en medio de una gran confusión, gritos y protestas.

**Los propósitos del Gobierno**

Ha insistido en manifestar el señor Dato que el actual Gabinete se presentará á las Cortes, tal cual está constituido, á responder de sus actos.

El Gobierno se propone, antes de nada y por encima de todo, conseguir la aprobación del plan económico del Sr. Villaverde.

Madrid 16, 8 n.

**La guerra del Transvaal**

Las noticias que se reciben del Cabo dicen que los boers hacen notables progresos en su movimiento de avance dentro del territorio británico.

La mayor parte de los eriollos de la colonia inglesa se ha alistado en las filas del ejército del Transvaal, á pesar de las medidas adoptadas por el gobernador inglés.

**Patrulla prisionera**

Una patrulla de policía inglesa fué sorprendida por los boers, quedando prisioneros algunos de sus individuos.

La sorpresa tuvo lugar en las inmediaciones de Glesnoe y en territorio inglés, lo cual demuestra que las fuerzas británicas se mantienen á la expectativa sin atreverse á rechazar á los invasores.

**Sin confirmación**

Telegramas recibidos en París co-

munican que el día 12 se apoderaron de Newcastle las tropas del Transvaal.

Esta noticia, hasta ahora, no se ha confirmado oficialmente, aun cuando se sabe que la población ha sido abandonada por los ingleses.

**Avance al mediodía**

Continúa el avance de los boers hacia el mediodía, habiendo cortado las comunicaciones de Kimberley, en el país de los Griquas, con la colonia del Cabo.

Propónense principalmente hacer prisionero á Cecil Rhodes con las fuerzas que tiene á sus órdenes, habiendo conseguido ya aislar al coronel Plumer, dejándolo incomunicado.

**Nuevos aliados**

El Gobierno del Transvaal ha conseguido recabar el auxilio de los bechouanas, los cuales, mandados por su jefe Sinchwe, se han incorporado á los boers.

Numerosos grupos de alemanes marchan á unirse á las fuerzas del coronel orangista Schiel.

**Edificio inundado**

En el antiguo edificio del ministerio de Fomento, destinado á cuartel de la Guardia civil primeramente y en donde había de construirse la nueva Central de Correos, ha ocurrido una inundación.

Se verifican con toda rapidez los trabajos necesarios para precaver un derrumbamiento.

Madrid 17, 3 m.

**Detalles auténticos**

Cartas recibidas por el correo de hoy de Barcelona dan detalles de los sucesos ocurridos allí el sábado.

Un estudiante navarro arrancó á un catalanista la bandera española, que éste pretendía quemar.

Los navarros aplaudieron dando vivas á España.

**Manifestaciones patrióticas**

Grandes grupos de estudiantes españoles victorearon á los periódicos nacionalistas frente á las redacciones apedreadas por los catalanistas.

Después realizaron manifestación de desagrado contra librería catalanista, teniendo que disolverlos la Guardia civil.

Se hicieron muchas detenciones. Estas y otras noticias no permitieron comunicarlas la censura telegráfica.

**Detalles de los sucesos del lunes**

Varios grupos de estudiantes entraron en la Universidad cantando unos la marcha de Cádiz y otros el coro de los Segadores.

Cuando el rector, viendo desatendidas sus exhortaciones, ordenó la entrada de la Guardia civil, ésta fué recibida con silvidos y á pedradas por todos los estudiantes.

**Agitación en Valladolid**

Las noticias que se reciben de la capital de Castilla la vieja acusan bastante excitación entre el elemento escolar.

Tratan de realizar una manifestación de protesta contra la conducta de los estudiantes catalanistas de Barcelona.

**Protesta contra Blasco Ibañez**

Al pasar por la estación de Villa-

real el tren en que iba el diputado republicano Blasco Ibañez, una gran multitud verificó demostraciones hostiles dando mueras á los masones y vivas al sagrado corazón.

Tuvo que intervenir la Guardia civil.

**El concierto económico**

Comunican de Barcelona que allí se asegura haber teleografiado el señor Villaverde al delegado de Hacienda manifestando que, antes dimitirá, que conceder el concierto económico.

Continúan las notificaciones á los morosos, pero aún no se ha verificado ningún embargo.

**La peste en Oporto**

Según comunica el cónsul español en Oporto, en el día de ayer se presentó un nuevo caso de peste bubónica y ocurrieron cuatro defunciones.

Ha causado gran alarma el aumento de defunciones que se viene observando estos últimos días, porque revela que es mayor la intensidad y la fuerza de la epidemia.

**Guerrita de cuartel**

Entre los aficionados á la fiesta nacional se asegura que el célebre Guerrita abandona el toreo.

Algunos de sus amigos dicen que la muger del gran matador le cortará hoy la coleta á cuyo acto asistirán tan solo la familia, los chicos de la cuadrilla y sus íntimos.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Stos. Alejandro, Crescenciano y Lucio.

**Santos de mañana**

Stos. Lucas, Cipriano, Julián y Pablo.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

**GRAN CENTRO DE NOVEDADES**

DE

**CELSO FERRO VÁZQUEZ**

Recreo, 1 y Tiendas, 2.—Orense

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de los más reputados almacenes de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.

Exportación á toda la provincia.

**PRECIOS FIJOS**

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende el segundo piso de la casa número 19 de la calle de Hernan Cortés, de esta ciudad, compuesto de varias dependencias y una tienda.

El procurador D. Antonio Casar Fernández dará razón del precio y documentación.

**VENTA**

Venta de varias cubas de madera castaño y roble, con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

## YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

### Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

### LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS  
17 PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

#### PIANOS

desde  
!!! 5 duros mensuales!!!

#### MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

#### PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

#### INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

#### ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

#### DIRIGIRSE Á

### DON MARIANO ALCOCER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

#### COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE

#### PIANOS

#### PIANOS

desde  
!!! 5 duros mensuales!!!

#### REPARACIONES

Y

#### afinaciones

### L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

#### GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Fcos. 10.000.000

Reservas..... > 11.205.000

Primas á recibir.... > 79.650.334

Total de garantías. > 100.855.334

#### CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1898.

Francos 17.272.202.816

SI NUESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA

COMPANIA

Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

## J. PACHECO FOTOGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos participa al público que continúa establecido en la calle de ALBA núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz D. Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrezco como siempre todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

### TEMPORADA DE INVIERNO

## Gran Taller de Sastrería

DE

## ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Grandes economías en los precios

Envío en el corte y confección con arreglo á la última moda.

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

MARCOS 500.000

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

#### ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000 el de la segunda 55 mil, asciende el de la tercera á 60 mil, el de la cuarta á 65 mil, el de la quinta á 70 mil, el de la sexta á 75 mil y el de la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300 mil, 200 mil marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio de fácil cobro ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos hubiesen remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899.

Valentin y Cia EXPENDIDURIA GRAL. DE LOTERIA

Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida